



V. OTROS ANUNCIOS

FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE CASTILLA Y LEÓN

ANUNCIO de la Federación de Baloncesto de Castilla y León, relativo a la convocatoria de elecciones para representantes de la Asamblea General y del Presidente de la Federación.

En cumplimiento a la resolución de 18 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Deportes, por la que se fija el período en el que habrán de convocarse y celebrarse los procesos electorales de los miembros de las Asambleas Generales y de los Presidentes de las federaciones deportivas de Castilla y León, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Orden CYT/289/2006, de 13 de febrero, por el que se regulan las elecciones de las Federaciones Deportivas de Castilla y León, modificado por la Orden CYT/1091/2013, de 13 de diciembre, se comunica que se convocan *elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la FBCYL*, para el periodo 2024/2028, señalándose como día de inicio del proceso electoral el 8 de marzo de 2024 (día 0). Celebrándose las votaciones para la elección de miembros de la Asamblea General de la Federación el día 26 de abril de 2024 entre las 17:00 y las 20:00 horas, fijándose como fecha para la sesión constitutiva de la Asamblea General para la elección del Presidente el día 18 de mayo de 2024.

La documentación electoral compuesta por el censo, calendario, reglamento electoral, cuadro de distribución de asambleístas y composición de la Junta Electoral Federativa, será expuesta, durante el proceso electoral, en la sede de la Federación Territorial, así como en cada una de las Delegaciones Provinciales y se depositará igualmente en los Servicios Territoriales de Cultura y Turismo de las provincias donde se celebren las elecciones. Así mismo estará disponible en la web oficial de la FBCYL www.fbcyl.es en el apartado «elecciones 2024».

Valladolid, 27 de febrero de 2024.

El Presidente de la FBCYL,
Fdo.: ÓSCAR CASTAÑEDA ROBLES